ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOFESA S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 1/2 de la vía Daule Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION AUTOFESA, S.A., a saber: 1) BEROSEL S.A., legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 2) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 3) La compañía KERISAM S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 4) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,040 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 18 de febrero de 2016:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente Administrativo y Comisario por el ejercicio económico del año 2015.
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2015.
- Conocer y resolver sobre los beneficios que ha tenido la compañía en el año 2015 y su distribución.
- 4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y resolver sobre la ratificación o reemplazo de los funcionarios que ostentan los cargos de Presidente y Gerentes Administrativos de la compañía y cuyo plazo de vigencia concluirá el 17 de julio del presente año.

Al efecto y estando presente la señora Presidente de la compañía Ana Luz Bustamante Chalela esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la Señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 18 de febrero de 2016 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. Punto del orden del día

Toma la palabra la señora Presidenta Ana Luz Bustamante Chalela y solicita tanto a la señora Gerente Administrativo Gladys María Bustamante Chalela como a la Comisaria Ing. Lucrecia Ortega González que den lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, hecho lo cual, la señora María A. Bustamante Chalela, representante de la compañía accionista Berosel S.A. manifiesta que ella está de acuerdo con la información reflejada en dichos informes y mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. Punto del orden del día.

La señora Gerente Administrativo Gladys María Bustamante Chalela procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2015, luego de lo cual, pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud que deseen despejar y no habiendo observaciones por parte de ellos mociona que éstos sean aprobados, por lo que, la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes, aprueban la moción y solicitan que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. Punto del orden del día.

Se pasa a tratar sobre los resultados obtenidos por la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y la señora Gladys María Bustamante Chalela, manifiesta que la utilidad Contable que ascendió a \$860.46 sea distribuida en la siguiente manera:

\$67.12 sirva para incrementar la Reserva Legal; \$604.04 pasen a formar parte de la cuenta Utilidades no distribuidas; y, de la Utilidad Tributable que es \$27,521.23, resultante de la conciliación tributaria, se pague el 25% de Impuesto a la Renta, esto es, \$6,880.31.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señores María A. Bustamante Chalela, Ana Luz Bustamante Chalela, Alberto Bustamante Chalela y Gladys María Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que la utilidad sea distribuida en la forma indicada por la señora Gerente Administrativo.

4to. Punto del orden del día

La señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía indica que es necesario designar al Comisario de la compañía para el presente ejercicio económico y pregunta a los presentes si tienen algún candidato para ese cargo o si están de acuerdo que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega, acto seguido los accionistas por unanimidad aceptan la moción y queda reelegida la antes mencionada funcionaria por un período que terminará el 31 de diciembre de 2016.

5to. punto del orden del día.

Pide la palabra la señora Gladys María Bustamante Chalela y mociona que en vista de que vencerán el 17 de julio del presente año tanto su nombramiento como Gerente Administrativo como los

nombramientos de los funcionarios que ostentan los cargos de Presidente señora Ana Luz Bustamante Chalela, y de los otros Gerentes Administrativos señores Alberto Bustamante Illingworth, Alberto Bustamante Chalela y señoras María A. Bustamante Chalela y Gladys María Chalela Costa, éstos sean reelegidos por un período de 5 años contados desde la fecha antes mencionada.

Luego de las deliberaciones del caso los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas aprueban por unanimidad la reelección de los funcionarios anteriormente nombrados por cuanto durante sus funciones han actuado con transparencia y autorizan a la señora Gladys María Bustamante Chalela, para que se encargue, en su momento, de cursar los nombramientos respectivos y su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueva por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se leganta la resión, a las nueve horas, duedando además grabada la sesión en soporte magnético.

Ana Luz Bustamante Chalela

Presidente

Alberto Bustamante Chalela

Gerente KERISAM S.A. Accionista

Ana Luz Bustamante Chalela

Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista

Gladys María Bustamante Chalela Gerente Administrativo - Secretario

María Bustamante Chalela

Gerente BEROSEL S.A. Accionista

Gladys María Bustamante Chalela

Gerente LIESCO S.A. Accionista

